

LA HISTORIA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN ARGENTINA: UN CAMPO HISTORIOGRÁFICO QUE CRECE

Valentina Ayrolo* y María E. Barral**

Recibido: 10/11/2014 // Aceptado: 04/06/2015

La propuesta de dossier “La Historia de la Iglesia en Argentina: un campo historiográfico que crece” reúne una parte de los trabajos presentados y discutidos en la mesa “Instituciones y prácticas religiosas en Iberoamérica: cambios y continuidades entre 1750 y 1850” de las XIV Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia realizadas en Mendoza en octubre de 2013.¹ En esta selección hemos privilegiado aquellos pertenecientes a los/las investigadores/as en formación que se encuentran en proceso de elaboración y redacción de sus tesis de posgrado y a algunos que ya las han concluido recientemente.

De modo que, este grupo de investigaciones representa una muestra de algunas de las líneas de investigación en curso sobre historia de la Iglesia católica que profundizan y amplían algunos tópicos abordados por la renovación historiográfica que se verifica en este campo desde hace dos décadas.²

Sus autores y autoras eligen realizar sus estudios de varias maneras: analizando problemas que sólo habían sido considerados para algunas diócesis rioplatenses (o en zonas específicas dentro de las mismas) o poniendo en valor problemas o dimensiones de análisis no investigados sistemáticamente hasta hoy.

Entre los primeros reconocemos un tipo de trabajo que contribuye a reconstruir un mapa de los procesos específicos a nivel de las diferentes diócesis y sus resultados habilitan una reflexión en torno a regularidades, tendencias o “casos” diversos en los fenómenos religiosos estudiados como la reforma eclesiástica en Cuyo (Julián Feroni), las formas de administración de la beneficencia pública en Jujuy (Federico Medina) o el clero en la frontera sur de la provincia de Buenos Aires hacia mediados del siglo XIX. Sin embargo el abordaje local o regional de cada uno de ellos no se limita a

¹ Agradecemos a todos y todas las participantes de la mesa y en especial a los comentaristas Anderson Machado de Oliveira, Ignacio Martínez y Nancy Calvo.

² Una síntesis de algunos aspectos de esta renovación puede verse en Ayrolo, Valentina; Barral, María Elena y Di Stefano, Roberto (coords.) 2012.

* CONICET/CEHis-UNMdP.

** CONICET/Instituto Ravignani/UBA y UNLu.

“sumar” territorios al análisis según un cierto eje temático vinculado a la vida religiosa y/o eclesiástica, sino que estas investigaciones también iluminan explicaciones que trascienden el problema de la escala elegida. Otros trabajos avanzan en territorios menos conocidos y analizan de modo particular las intersecciones entre religión y política. Si Laura Mazzoni recupera la importancia de la jurisdicción diocesana y de las gestiones episcopales en la estructuración política del espacio cordobés a fines del período colonial; Fernando Gómez se pregunta sobre el papel de la religión en la guerra revolucionaria en términos de construcción de identidades y adhesiones políticas.

Entre los primeros se encuentran los trabajos sobre la reforma eclesiástica en Cuyo (Julián Feroni), las transformaciones en las formas de administración de la beneficencia pública en Jujuy (Federico Medina) o el clero en la frontera sur de la provincia de Buenos Aires hacia mediados del siglo XIX también son parte de esta agenda de temas abierta para algunas regiones que estos estudios exploran para otras. Sin embargo el abordaje local o regional de cada uno de ellos no se limita a “sumar” territorios al análisis según un cierto eje temático vinculado a la vida religiosa y/o eclesiástica, sino que estas investigaciones también iluminan explicaciones que trascienden el problema de la escala elegida.

Otros trabajos avanzan en territorios menos conocidos y analizan de modo particular las intersecciones entre religión y política. Si Laura Mazzoni recupera la importancia de la jurisdicción diocesana y de las gestiones episcopales en la estructuración política del espacio cordobés a fines del período colonial; Fernando Gómez se pregunta sobre el papel de la religión en la guerra revolucionaria en términos de construcción de identidades y adhesiones políticas.

Esta multiplicación de experiencias históricas -y objetos de estudio- favorece una reflexión sobre el modo en que podemos pensar nuestras investigaciones en tanto “comparaciones de comparaciones”. La dinámica de la comparación, más o menos explícita y/o consciente se encuentra presente en las maneras a partir de las cuales situamos nuestras observaciones, formulamos nuestros discursos, organizamos nuestras estrategias de afirmación individual y colectiva.³ De manera que se trata de resultados de investigaciones individuales que, a su vez, se inscriben en diferentes procesos de renovación historiográfica que incluyen a la Iglesia católica pero que la sobrepasan en la medida que las preguntas se formulan en la intersección de campos historiográficos y sus evidencias alimentan diversos ámbitos del saber especializado.

El dossier recorre espacios diversos: del norte de las actuales Argentina y Bolivia hasta la frontera sur de la provincia de Buenos Aires pasando por Córdoba y Cuyo. Su elaboración se basa en fuentes diversas como la prensa periódica, los archivos parroquiales, las causas judiciales, las memorias, los bandos y las proclamas, las visitas episcopales o la documentación perteneciente a asociaciones, para mencionar sólo las principales.

³ Remaud, Olivier; Schaub Jean-Frédéric y Thireau, Isabelle, dirs. 2012. Remitimos a la introducción de los mismos autores: “Pas de réflexivité sans comparaison» pp. 13-20.

Un primer grupo de los trabajos incluidos en este dossier -de Fernando Gómez, Julián Feroni y Federico Medina- tienen como denominador común la política en el siglo XIX. Los tres la conciben como indisolublemente unida a la religión y al mundo eclesial (clero, fieles, iglesias, etc.) católico romano. Todos llegan a ella de la mano de fuentes diversas que incluyen algunas veces las religiosas pero, que no se recortan solo a ellas.

De la lectura de sus trabajos, se desprende que los tres jóvenes autores, continúan y expanden con ingenio y creatividad, un recorrido que se inició en el ámbito académico argentino hace ya dos décadas, por lo menos. En aquel momento, otro grupo de jóvenes investigadores pertenecientes al ámbito académico, y ya no al confesional, eligió como tema para sus trabajos de tesis de posgrado el mundo eclesial católico romano.⁴ En sus enfoques, sin duda influyó el hecho de venir del campo historiográfico y el desarrollo que la propia disciplina estaba teniendo en aquel momento. Por eso, aunque entonces se optó por algunas preguntas ya clásicas como por ejemplo las relativas al clero o las formas que adoptaba la religiosidad, en ese momento se buscaban nuevas respuestas.

Muchos trabajos, como los presentados en esta parte del dossier, remitían por ejemplo, a cómo era la participación política del clero en diversos ámbitos: ciudad y campaña; en los tres obispados existentes: Córdoba, Salta y Buenos Aires; en los distintos espacios: parroquias, salas de representantes, gobiernos locales, etc. (Caretta, 1999, Di Stefano: 2004; Caretta y Ayrolo, 2003; Ayrolo, 2007; Barral, 2007) o a quiénes eran los que participaban - su formación, su origen, sus trayectorias- (Peire, 2000; Di Stefano, 1997 y 2000; Barral: 2007; Ayrolo, 2006 y 2007). A partir de la obtención de las primeras respuestas, se fueron sumando otras preguntas que apuntaban a qué ocurría con ese clero, ahora más conocido, en diversos contextos políticos del siglo XIX: la revolución y la guerra (Barral, 2006, 2007 y 2009; Ayrolo, 2012; Ayrolo y Barral; 2012; Calvo, Gallo y Di Stefano, 2002), los gobiernos autónomos (Di Stefano, 2004; Ayrolo, 2008) en el marco de las reformas impulsadas en las primeras décadas del siglo XIX (Calvo, 2001, 2004 y 2006; Di Stefano y Peire, 2004; Barral, 2009; Ayrolo, 2010) o cómo fue la participación clerical en otros espacios como los de la sociabilidad de aquellos años (Barral, 1998 y 2009a; Di Stefano, 2002; Ayrolo, 2005/2006). Los resultados de estas investigaciones, que claramente no son las únicas porque el nuevo impulso dado a los estudios sobre religión y mundo eclesiástico tocó otros temas y permitió el desarrollo de importantes trabajos en el área,⁵ propulsaron a su vez nuevas investigaciones que retomaban y releían el trabajo realizado por este primer grupo. La

⁴ Roberto Di Stefano “Clero secolare e società coloniale. La diocesi di Buenos Aires nel tramonto del mondo coloniale spagnolo, 1780-1810” Università degli Studi di Bologna, en consorcio con las Universidades de Padova, Firenze, Torino y Milano, 1998, María Elena Barral, *Sociedad, Iglesia y Religión en el m en el Mundo Rural Bonaerense, 1770-1810*, Universidad Pablo de Olavide, 2001, Sevilla, España y Valentina Ayrolo “Córdoba: une république catholique. Haut Clergé, gouvernement et politique dans la Province de Córdoba. De l’Independence à la Confédération 1810-1852” Universidad Paris I, Panthéon-Sorbonne, Paris, 2003.

⁵ Solo a modo de ejemplo: Frascina, Alicia, 2010; Benito Moya, Silvano, 2011; Folquer, Cynthia, 2012. Martínez, Ignacio, 2013, Troisi-Melean, Jorge, 2014.

tesis doctoral de Ignacio Martínez (2007), la de María Laura Mazzoni (2013) y la de Miriam Moriconi (2015) son algunos ejemplos.

Los trabajos aquí presentados por Gómez, Feroni y Medina son originales en tanto y en cuanto parecen ir un poco más allá mezclando enfoques disciplinares, por ende, obteniendo respuestas sugestivas a sus preguntas. Sin olvidar ni excluir todo el trabajo realizado antes, por tenerlo incorporado a la materialidad de sus interrogantes, estos jóvenes investigadores generan sus preguntas incluyéndolas en las de la historia política-social, por ello sus producciones, deben ser consideradas como aportes de esa área.

Ejemplo de lo que mencionamos es el primer trabajo del eje “Conflictos religiosos y adhesiones políticas en la guerra revolucionaria. La retirada del ejército auxiliar del Perú en 1811” de Fernando Gómez quien a través de las fuentes producidas por el ejército y sus mandos, analiza la interacción de las diversas lecturas e interpretaciones acerca de la guerra y del proceder de los ejércitos en el escenario altoperoano, en la coyuntura de 1811. La pregunta que enmarca el trabajo de Gómez se refiere a si fue efectivamente el plano religioso el más usado y significativo para denostar al enemigo y construir una visión negativa de él. Su interés es ver qué uso se hizo de esa construcción por parte de cada uno de los bandos de la contienda y cómo fue apropiada, o no, por las poblaciones. Para ello, el trabajo incluye una interesante reflexión acerca de las identidades existentes y co-actuales en el espacio altoperoano mientras se producía el avance del ejército auxiliar del Perú. Recuperando una tradición ya clásica de estudios sobre este asunto (Demélas, 1995 y 2007 y Lempérière, 2004) Gómez incluye en su análisis los nuevos enfoques sobre los ejércitos y aquellos que se están desarrollando en el marco de una historia social de la guerra. Desde este lugar, intenta recuperar la recepción que tuvieron las acusaciones que se hicieron entre sí uno y otro bando, tratando de dilucidar su impacto en la población. No nos detendremos aquí en describir este trabajo, que el lector podrá encontrar en el dossier, pero sí nos interesa destacar que en su elaboración retoma y conjuga una multiplicidad de abordajes (religión, imaginarios, ejércitos, historia social de la guerra, etc.) enriqueciendo de este modo su aporte al campo disciplinar.

Por su parte, el trabajo de Julián Feroni “Reforma eclesiástica y tolerancia de cultos en Cuyo. Debates a través de la prensa” aborda un tema sobre el que falta mucho por saber. El propósito del artículo es “establecer un diálogo entre algunos periódicos reformistas y anti reformistas durante las disputas ocasionadas por la reforma de regulares en las provincias de Mendoza y San Juan y la sanción de la tolerancia de cultos en la última provincia” concentrando su análisis en los argumentos que los contemporáneos desplegaron en los periódicos.

Para realizar su aporte “al estudio de la cuestión religiosa como parte de la transformación en los modos de discutir y pensar lo político” (p.3) Feroni utiliza el marco conceptual de Di Stefano (2004) para Buenos Aires según el cual habría habido tres respuestas posibles ante la necesidad de redefinir la relación entre instituciones eclesiásticas, sociedad, poder civil y Santa Sede luego de 1810: la galicana, la

intransigente y la liberal. A partir de allí el texto analiza los debates de la prensa sobre lo ocurrido en el espacio cuyano buscando identificar, en función de su matriz analítica, las posturas de los periódicos aparecidos en los años reformistas (1823-1825). El análisis de Feroni se centra en dos periódicos: *El observador eclesiástico* (chileno, reeditado en Córdoba por Pedro I. de Castro Barros) y *El eco de los Andes* (mendocino), no obstante, en las conclusiones, enriqueciendo su análisis, incluye otros periódicos. En el balance del autor confluyen los avances que se están produciendo en el campo acerca del clericalismo y el anti-clericalismo y el ultramontanismo (Martínez, 2007 y 2012). La postura liberal del Eco se desprende, según Feroni, de la mirada que sus redactores tenían acerca de la división de esferas, contrariamente a la que sostenían los impulsores del *Observador eclesiástico*, representado por Castro Barros, aunque según su interpretación el riojano habría introducido algunos matices interesantes.

El último trabajo, “Entre lo terrenal y lo celestial. La Sociedad de Beneficencia y la Sociedad Filantrópica de Jujuy: concepciones ideológicas y proyectos (siglo XIX)” de Federico Medina se ocupa de otra de las aristas del proceso político abierto por la revolución de 1810 que llevaría a la autonomización, no lineal ni acabada, de las esferas. En su texto Medina aborda “las concepciones que fecundaron e hicieron posibles los proyectos emprendidos por la Sociedad de Beneficencia y la Sociedad Filantrópica de Jujuy durante el siglo XIX” proponiendo el estudio de “la relaciones que se dieron entre los agentes políticos y religiosos a fin de comprender la construcción de las esferas política y religiosa en Jujuy durante el pasado decimonónico”. El texto toma tres momentos diferentes de la institución estudiando su función social y religiosa, en virtud del contexto político que las explicaba. El primer momento es el de la Sociedad de Beneficencia fundada en 1844 y llega hasta su clausura en 1851. Controlada por el estado provincial, el gobernador federal Iturbe, habría funcionado estrechamente ligada al gobierno, dedicada al control de establecimientos de instrucción, coordinando además, otros emprendimientos de saneamiento urbano. El segundo momento, fue el de la Sociedad Filantrópica nombre que tomó la misma institución que funcionó en la década de 1850. Su principal propósito era la recolección de fondos para la edificación de un hospital. Finalmente en 1861 se vuelve a fundar la Sociedad de Beneficencia y esta vez “administrada por un grupo de señoras” seguía recibiendo las suscripciones de fondos como limosnas para ocuparse de la “humanidad doliente”.

Finalmente, interesa señalar que la presencia de miembros del clero, su fundador fue nada menos que el clérigo Escolástico Zegada, en estos tres emprendimientos debe entenderse, según Medina, en el marco del proceso de secularización que el autor define como “de re-acomodo de las creencias religiosas y sus ámbitos de acción en contextos de modernidad” (p.1) siguiendo a Hervieu-Léger (2004)

Así, al igual que para Gómez la guerra independentista o para Feroni los debates sobre las reformas y la libertad de cultos en Cuyo, para Medina el estudio de la Sociedad de Beneficencia jujeña es una puerta de ingreso para observar las relaciones entre religión y política en el siglo XIX.

Esta relación adquiere un perfil específico en los trabajos de María Laura Mazzoni y Lucas Bilbao cuyas investigaciones revelan la importancia de las jurisdicciones eclesiásticas -episcopal o parroquial- en los intentos de encuadrar y organizar las poblaciones y/o comunidades ya se trate de la diócesis de Córdoba en los últimos años coloniales como de las parroquias de Tandil y de Azul medio siglo después.⁶

El papel de las parroquias como lugares de institución o estructuras de encuadramiento religioso y social ha sido señalado en los estudios sobre sus orígenes en la época medieval⁷. Estos trabajos han puesto en evidencia la articulación entre las estructuras de encuadramiento religioso y el territorio y han descrito el largo proceso a través del cual la parroquia comenzó a definirse en términos de territorio entre el siglo IX y mediados del siglo XIII. La importancia decisiva de las parroquias en los procesos de institucionalización y territorialización y de haber constituido la primera red administrativa a escala de la localidad.

Al mismo tiempo se ha señalado el papel de las prácticas sociales y culturales -y religiosas: como la obligación de bautizar a los recién nacidos y de inhumar a los difuntos⁸ -en su delimitación. De este modo las parroquias pueden ser pensadas, además de como unidades de la fiscalidad laica y/o eclesiástica, como espacios de negociación constantemente redefinidos por los usos y como espacios de reivindicación de pertenencias por parte de las poblaciones locales. En este sentido la parroquia continuaba siendo una comunidad de fieles luego de verificarse su territorialización. El término parroquia designaba además una relación de poder. Evocaba el vínculo que debía ligar al grupo de fieles con la autoridad eclesiástica, el obispo, así como el desplazamiento de éste último y el circuito que representaba la visita episcopal.

Los trabajos de Lucas Bilbao y María Laura Mazzoni permiten pensar nuevos sentidos para las distintas estructuras y jurisdicciones. Bilbao, explora al clero secular de los dos últimos curatos de la frontera sur: Tandil y Azul, entre 1850 y 1880. En este caso, su análisis cuenta con referencias comparativas para la región -aunque en un período anterior (Barral, 2004 y 2005), pero la novedad reside en pensar un tipo de intervención clerical en un momento en el cual la red eclesiástica de poder institucional se encuentra en retroceso frente a otras (como la militar y miliciana o la judicial/policial)⁹. Su propuesta en este punto permite formular una serie de preguntas ¿Qué queda del perfil del párroco colonial, de la antigua funcionalidad, cómo se redefine el ejercicio del ministerio en el contexto de la construcción del estado nación? En términos de formas de intervención parece profundizarse el desplazamiento de su papel de jueces al de “maestros” que se buscaba operar desde el reformismo borbónico muy evidente en las disputas que se desatan entre eclesiásticos y maestros laicos. También se advierte la continuidad -e incluso profundización- de un doble movimiento de la población y del clero: hacia la parroquia concebida como espacio de congregación y, a su vez, la

⁶ Baschet, Jérôme, 2012.

⁷ Iogna-Pratt, Dominique y Zadora-Rio, Élisabeth, 2005; Zadora-Rio, Élisabeth, 2005.

⁸ Lawers, Michel, 2005 p. 6: El arzobispo de Lyon en 853 definía la parroquia como “el lugar donde los fieles comulgan, se confiesan, pagan el diezmo y son sepultados”

⁹ Barral, María Elena y Fradkin, Raúl, 2005.

presencia de estrategias compensatorias -como las misiones interiores- que obligaban al clero a “salir” de la sede del curato con altares portátiles, portaviático y demás utensilios necesarios para la administración de sacramentos.

Por su parte el trabajo de María Laura Mazzoni estudia la administración diocesana del último obispo de la diócesis de Tucumán, Ángel Mariano Moscoso. La dimensión analítica elegida por este trabajo es novedosa en sí misma ya que existen pocos trabajos que tomen la gestión episcopal como mirador desde donde observar los diversos aspectos que hacen a la vida de una diócesis¹⁰. Las visitas nos permiten conocer en sus rasgos esenciales las preocupaciones de los prelados en cuanto a las manifestaciones de la vida religiosa que tenían lugar dentro de su diócesis, así como los lineamientos esenciales de su política pastoral, dirigida a modelar la realidad de acuerdo a un esquema de funcionamiento ideal.

Cómo lo muestra Mazzoni las obligaciones del párroco incluían el cumplimiento de sus deberes de pastor, entre los cuales era de primaria importancia el de la residencia dentro del territorio parroquial y, consecuentemente, la prohibición de salir de él sin autorización del diocesano. El párroco debía cumplir con las tareas de su ministerio en relación a la celebración del culto y la predicación: debía explicar el Evangelio y la doctrina cristiana los domingos y demás días festivos y a celebrar o hacer celebrar bajo su responsabilidad en la sede parroquial y en las capillas y oratorios dependientes de ella. El trabajo muestra, por otra parte, las obligaciones del sacerdote en relación con las instalaciones parroquiales, con las responsabilidades de los laicos (como mayordomos, o “bautizadores en caso de necesidad”) y con el funcionamiento de los oratorios privados y públicos.

La aproximación a la visita pastoral como instrumento de control recurre a su vez a la noción de equipamiento político del territorio que ha propuesto Darío Barrera (2010). Lo interesante resulta considerar las estructuras eclesásticas en este proceso de territorialización y las variaciones de los dispositivos utilizados según la región y la época¹¹. La competencia del obispo en el proceso de territorialización del espacio tiene una doble consecuencia: el ejercicio del gobierno y del control social y al interior de la diócesis que se lleva a cabo entre otras herramientas a través de la organización de estos dispositivos institucionales específicos como son las parroquias.

Para cerrar diremos que estos trabajos constituyen un avance y, en consecuencia, un aporte a las miradas que hasta ahora teníamos acerca de las relaciones entre las diversas esferas: política, sociedad y religión son miradores, puntos de encuentro y objeto de análisis. Estos trabajos, al tiempo que reconocen sus propios objetivos, amplían los análisis -incluyendo otros espacios geográficos- o reinterpretan procesos ya estudiados a través de nuevos enfoques sobre las identidades y las creencias o sobre el proceso secularizador. Para expresarlo con más claridad: estas investigaciones son una muestra del avance en este campo de conocimiento y, a la vez, son la cosecha de más de diez años de reflexión. El desafío ahora es “la multiplicación de los trabajos”, esto es:

¹⁰ Un análisis de la visita del obispo de Buenos Aires, Benito de Lue y Riega puede verse en: Barral, María Elena y Di Stefano, Roberto, 1999.

¹¹ Puede verse para la diócesis de Buenos Aires Barral, María Elena, 2013 y 2015 (en prensa) y para Santa Fe la tesis de Miriam Moriconi (2015) y Moriconi, Miriam y Barrera, Darío, 2015

la apertura de nuevas preguntas en la creatividad e inteligencia de más investigadores e investigadoras.

Referencias bibliográficas

- Ayrolo, V. & Caretta, G. 2003. “Oficiar y gobernar. Apuntes sobre la participación política del clero secular de Salta y Córdoba en la Posrevolución”. En: *Andes. Antropología e Historia*, 14, CEPIHA, Facultad de Humanidades, UNSa., ISSN 0327-1676, pp. 109-131.
- Ayrolo, V. 2006. “Entre los fieles y dios, hombres. Observaciones acerca del clero secular de la Diócesis de Córdoba en las primeras décadas del siglo XIX.” En: Ayrolo, V. (comp.) *Estudios sobre clero iberoamericano, entre la independencia y el Estado-Nación*. Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología (CEPIHA), EUNSa, Universidad Nacional de Salta.
- Ayrolo, V. 2005-2006 “Noticias sobre la opinión y la prensa periódica en la Provincia autónoma de Córdoba: 1820-1852”. En: *Quinto Sol*, Revista de Historia Regional, Instituto de Estudios Socio-Históricos, Facultad De Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, N° 9-10, pp. 13-46.
- Ayrolo, V. 2007. *Funcionarios de Dios y de la República. Clero y política en las autonomías provinciales*, Buenos Aires, BIBLOS.
- Ayrolo, V. 2008. “El clero y la vida política durante el siglo XIX. Reflexiones en torno al caso de la Provincia-diócesis de Córdoba”. En: Caretta, Gabriela y Zacca, Isabel, *Para una historia de la iglesia. Itinerarios y estudios de caso*. CEPIHA, UNSa, Salta, pp. 119-133.
- Ayrolo, V. 2012. “La presencia clerical en la Revolución de Independencia rioplatense”. En: Barrido, F. y Eckholt, Margit (ed.) *Ciudadanía y memoria. Reflexiones en vista a la conmemoración del Bicentenario de la Independencia*, Quito, Ediciones Abya-Yala, pp.111-139.
- Ayrolo, V. y Barral, M. E. 2012. “El clero rural, sus formas de intervención social y su politización (las Diócesis de Buenos Aires y Córdoba en la primera mitad del siglo XIX)”. En: *Anuario de Estudios Americanos*, volumen 69, pp. 139-167.
- Ayrolo, V.; Barral, M. E. y Di Stefano, R. 2012. *Catolicismo y secularización. Argentina, primera mitad del siglo XIX*, Buenos Aires, Biblos.
- Barral, M. E. 1998. “Limosneros de la virgen, cuestores y cuestaciones: la recolección de la limosna en la campaña rioplatense, siglos XVIII y principios del XIX”. En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, N° 18, pp. 7-33.
- Barral, M. E. 2004. “Las parroquias rurales de Buenos Aires entre 1730 y 1820”. En: *Andes. Antropología e historia*, N° 15, Salta, CEPIHA/UNSa, pp. 19-54.
- Barral, M. E. 2005. “Parroquias rurales, clero y población en Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX”. En: *Anuario del IEHS* N° 20, Tandil, UNCPBA-IEHS, pp. 359-388.

- Barral, M. E. 2006. “Ministerio parroquial, conflictividad y politización: algunos cambios y permanencias del clero rural de Buenos Aires luego de la revolución e independencia”. En: Ayrolo, V. (comp.) *Estudios sobre clero iberoamericano, entre la independencia y el Estado-Nación*, Salta, CEPIHAUNSA, pp. 153-178.
- Barral, M. E. 2007. *De sotanas por la Pampa. Religión y sociedad en Buenos Aires rural tardocolonial*, Buenos Aires, Prometeo.
- Barral, M. E. 2009a. “El calendario festivo en Buenos Aires rural en las primeras décadas del siglo XIX”. En: *Cuadernos de Trabajo del Centro de Investigaciones Históricas*, Serie investigaciones Nº 14, UNLa, Departamento de Humanidades y Artes.
- Barral, M. E. 2009b. «De mediadores componedores a intermediarios banderizos: el clero rural de Buenos Aires y la “paz común” en las primeras décadas del siglo XIX». En: *Anuario del IEHS*, Nº 23, Tandil, pp. 151-174.
- Barral, M. E. 2009c, “Un salvavidas de plomo. Los curas rurales de Buenos Aires y la reforma eclesiástica de 1822-1823”. En *Prohistoria*, Nº 13, pp. 51-68.
- Barral, M. E. 2012. “Alboroto, ritual y poder en los procesos de institucionalización de un área periférica del litoral rioplatense (Gualeguay, fines del siglo XVIII)”. En *Fronteras de la historia*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, vol. 17-2, pp. 129-158
- Barral, M. E. 2013. “La Iglesia católica en Iberoamérica: las instituciones locales en una época de cambios (siglo XVIII)”. En: *Revista de Historia* (Departamento de História. Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo), Dossiê: Dinâmica institucional nas Américas: questões historiográficas (1640-1840) coordinado por Luís Geraldo Silva y Marco Antonio Silveira, Nº 169, pp. 145-180.
- Barral, M. E., en prensa, “Estructuras eclesiásticas, poblamiento e institucionalización en Minas Gerais y Buenos Aires en el siglo XVIII”. En: Barral, M. E. y Silveira, M. A. coords., *Historia, poder e instituciones: diálogos entre Brasil y Argentina*, Rosario, Prohistoria.
- Barral, M. E. y Di Stefano, R. 1999. “La diócesis de Buenos Aires a principios del siglo XIX: estructuras eclesiásticas y política pastoral”. En: *CD Rom VII Jornadas de Interescuelas Departamentos de Historia*, MLE Servicios en Informática, Neuquén.
- Barral, M. E. y Fradkin, R. 2005. “Los pueblos y la construcción de las estructuras de poder institucional en la campaña bonaerense (1785-1836)”. En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Nº 27, pp. 7-48.
- Barriera, D. G. (ed.) 2010. *Instituciones, gobierno y territorio. Rosario de la Capilla al Municipio (1725-1930)*. Rosario: ISHIR-CONIC.
- Barriera, D. y Moriconi, M. 2015. “Gobiernos y territorialidades: Coronda, de caserío a curato (Santa Fe, Gobernación y Obispado de Buenos Aires, 1660-1749)”. En: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [Online], Debates, puesto online el 10 marzo

- de 2015, consultado o 19 marzo de 2015. URL : <http://nuevomundo.revues.org/67858> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.67858
- Baschet, J. 2012. «¿Un Moyen Âge mondialisé? Remarques sur les ressortesprécoces de la dynamique occidentale ». En: Romaud, O.; Schaub, J.-F. & Thireau, I. (dirs.) *Faire des Sciences sociales. Comparer*, Paris, EHESS, pp. 23-59.
- Benito Moya, S. 2011. *La Universidad de Córdoba en tiempos de reformas (1701-1810)* Córdoba, Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos Segreti.
- Calvo, N. 2001. “Cuando se trata de la civilización del clero. Principios y motivaciones del debate sobre la reforma eclesiástica porteña de 1822”. En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, Nº 24, pp. 73-103.
- Calvo, N.; Di Stefano, R.; Gallo, K. (comp.) 2002. *Los curas de la revolución*. Buenos Aires, Editorial EMECE.
- Calvo, N. 2004. «Lo sagrado y lo profano. Tolerancia religiosa y ciudadanía política en los orígenes de la república rioplatense”. En: *Andes. Antropología e Historia*, Nº 15 CEPIHA. Facultad de Humanidades, UNSa, pp. 151-180.
- Calvo, N. 2006. “Los unos y los otros. Católicos, herejes, protestantes, extranjeros. Alcances de la tolerancia religiosa en las primeras décadas del siglo XIX”. En: *Anuario IEHS* Nº21, UniCen, Tandil, pp. 13-35.
- Caretta, G. 1999. “Con el poder de las palabras y de los hechos. El clero colonial de Salta entre 1770 y 1820”. En: Mata, S. (comp.) *Persistencias y cambios. Salta y el noroeste argentino. 1770-1840*, Rosario, UNR/Prohistoria, pp. 81-117.9.
- Demélas-Bohy, M. D. 1995 “La guerra religiosa como modelo”. En: Guerra, F. X. *Las revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*, Madrid, Editorial Complutense.
- Di Stefano, R. 1997. “Magistri clericorum. Estudios eclesiásticos e identidades sacerdotales en Buenos Aires a fines de la época colonial”. En: *Anuario IEHS*, Nº 12, pp. 177-195.
- Di Stefano, R. 2002. “Orígenes del movimiento asociativo: de las cofradías coloniales al auge mutualista”. En: Luna, E. y Cecconi, E. (coords.) *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*, Buenos Aires, Gadis, pp. 23-97.
- Di Stefano, R. 2004. *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la República rosista*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Di Stefano, R. 2008. “Ut unum sint. La reforma como construcción de la Iglesia (Buenos Aires, 1822-1824)”. En: *Revista di Storia del Cristianesimo*, Brescia Morcelliana, pp. 499-523, 2008.
- Di Stefano, R. y Peire, J. 2004. “De la sociedad barroca a la ilustrada: aspectos económicos del proceso de secularización en el Río de la Plata”. En: *Andes. Antropología e Historia*. Nº 15, pp. 117-150.
- Folquer, C. 2012. *Viajeras hacia el fondo del alma. Sociabilidad, política y religiosidad en las Dominicas de Tucumán, Argentina, 1886-1911, Tesis Doctoral*, Universidad de Barcelona.

- Fraschina, A. 2010. *Mujeres consagradas en el Buenos Aires colonial*. Buenos Aires, Eudeba.
- Hervieu-Léger, D. 2004. *El peregrino y el convertido. La religión en movimiento*, Ediciones del Helénico, México.
- Iogna-Pratt, D. y Zadora Rio, E. 2005, «Formation et transformations des territoires paroissiaux». En: *Médiévales*, N°49, pp. 5-10.
- Lauwers, M. 2005. «Paroisse, paroissiens et territoire. Remarques sur *parochia* dans les textes latins du Moyen Âge», *Médiévales*, N°49, pp. 11-32.
- Lempérière, A. 2004. “Revolución, guerra civil, guerra de independencia en el mundo hispánico, 1808-1825”. En: *Ayer*, N° 55.
- Martínez, I. 2007. “Desobediencias leales y legalidades insurgentes. Discusiones en torno a las atribuciones de los poderes civiles y eclesiásticos en el Río de la Plata. 1810-1817”, como parte del dossier “Religión, sociedad y política (siglos XVI-XIX)”, *Itinerarios*, Anuario del CEEMI, Rosario, Año 1, N° 1, pp. 171-197.
- Martínez, I. 2012. “Prensa intransigente y discurso ultramontano en el Río de la Plata: entre la disputa facciosa y la construcción de la Iglesia romana. 1820-1850”. En: *VII Jornadas de Historia Política*, Tandil.
- Martínez, I. 2013. *Una Nación para la Iglesia argentina. Construcción del Estado y jurisdicciones eclesiásticas en el siglo XIX*. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires.
- Moriconi, M. 2015. *Configuraciones eclesiásticas del territorio santafesino en el siglo XVIII*, Tesis doctoral, UNR.
- Peire, J. 2000. *El taller de los espejos. Iglesia e imaginario 1767-1815*, Editorial Claridad, Buenos Aires.
- Remaud, O.; Schaub, J. ; F. y Thireau, I. (Dir.). 2012. *Faire des sciences sociales. Comparer*, Paris, EHESS.
- Troisi-Meleau, J. 2014. *Uncomfortable Partners: The Franciscans of Córdoba, 1767-1829*. Tesis doctoral, Emory University.
- Van Young, E. 2006. *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*, México, FCE.
- Zadora-Rio, E. 2005. «Territoires paroissiaux et construction de l'espace vernaculaire», *Médiévales*, N° 49, pp. 105-120.